

La Mentira Institucionalizada en Contextos de Violencia Intencional: elementos presentes en el Chile Actual

Carlos Reyes Valenzuela¹

Resumen

La vivencia de Chile en el periodo comprendido entre 1973 y 1990 está asociada a diversas situaciones de violencia política y vulneraciones sistemáticas de los Derechos Humanos. Entre las diversas explicaciones descritas durante y posterior a ese periodo, han sido opiniones respecto a características de ruptura y quiebre institucional, terrorismo sistemático de Estado, y un clima de miedo en los habitantes. Uno de los elementos reconocibles como mecanismo de la dictadura militar se refiere a la mentira institucionalizada, término descrito por el psicólogo Ignacio Martín Baró como una de las características de la violencia y de la guerra. En base a la tesis planteada por Martín Baró se desarrollarán ideas respecto a la mentira institucionalizada que se presentaron en ese periodo de tiempo. Posteriormente se intenta una vertiente de aquella tesis, al vincular las actuales condiciones en Chile al fenómeno de la mentira, no desde una única raíz institucional, sino como dinámica compartida en las relaciones sociales.

Palabras claves: Violencia intencional. Dictadura Militar en Chile. Dimensión moral, interpersonal y psicosocial de la Mentira. Elementos del Chile actual.

Introducción

La interrupción de la democracia y la llegada al poder del gobierno militar en Chile en 1973 estuvo constituida por sistemáticas vulneraciones a los derechos humanos en Chile. La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, en 1991 confirmó la responsabilidad en crímenes a agentes de Estado o personas a su servicio, a través de sentencias a muerte en Consejos de Guerra, asesinatos por supuestos intentos de escape ("ley de fuga"), situaciones de muerte que fueron justificadas por "estado de guerra" o "estado de sitio", una mayoría de personas falleció en torturas, miles de personas fueron secuestradas y detenidas; personas que fueron detenidas y que se mantuvieron recluidas en condiciones inhumanas durante varios meses o años sin que se formularan cargos, siendo muchos liberados sin que hubiesen participado en proceso judicial alguno (Lira, 1993). La misma autora explica que las violaciones a los Derechos Humanos no pueden ser analizadas exclusivamente como abusos individuales aislados, ya que sus implicaciones son más amplias, caracterizado por un clima general de amenaza política, constituyendo una atmósfera de miedo crónico, "una de las consecuencias subjetivas eran el miedo, la confusión, estados de tensión permanente en las personas afectadas directamente por la represión política, quienes experimentaban sentimientos de desamparo, indefensión e impotencia. Sin embargo, los más afectados eran aquellos que no eran capaces de discernir lo que realmente podía sucederles, experimentando esa amenaza constante como algo intolerable, como una interminable tortura, independientemente que las amenazas llegasen a concretarse o no" (Lira, 2004).

Las continuas justificaciones que se realizaron desde este aparato militar, se iniciaron desde el día 11 de septiembre de 1973, por el propio comandante en jefe del Ejército, Augusto Pinochet, quien esa misma tarde se constituiría en el presidente de la Junta Militar señalando en relación a la salida de Salvador Allende desde la Moneda, la casa de gobierno, "más vale matar la perra y se acaba la leva, viejo", "la idea es que si llega p' allá, lo metís en el sótano..., que vaya al Ministerio de Defensa,

¹ Psicólogo. Estudiante de Doctorado en Universidad Autónoma de Madrid.

ahí llegamos todos. Pero, ahora, ataque a La Moneda, ¡fuerte!". Con esa frase, la periodista Patricia Verdugo señalaría "Pinochet marcará con sangre la historia de Chile por muchos años" (Verdugo, 1998). De la Corte lo expresa en "ideas y palabras que matan" (De la Corte, 2004). Pero Pinochet continúa, "...ten cuidado con el señor Presidente (se refiere a Allende), que es muy re` chueco. No dice nunca la verdad, así es que hay que tener cuidado con él" (Verdugo, 1998). En años posteriores al año 1990, Pinochet declararía, "fui la voz de los que no tienen voz", presentándose como un salvador, un protector. En los iniciales diálogos de ese martes 11 se presenta un lenguaje duro, grosero, rabioso, vengativo, urgido por las circunstancias que lo comprometen (Jocelyn Holt, 1998). "Cuando miro el camino recorrido, pienso cómo la Providencia, sin forzar los actos, iba limpiando la senda de obstáculos, para facilitar con ello la acción final que debíamos realizar para terminar con el gobierno de la Unidad Popular" (Pinochet, 1990).

Pero la justificación venía no sólo desde quienes participaron en el golpe militar, sino desde actores políticos que participaban desde los poderes democráticos y que luego fueron elegidos por la ciudadanía, ya en democracia, "lamentablemente, cierto tiempo de dictadura era necesario" (Aylwin, 1994), "los propósitos de reestablecimiento de la normalidad institucional y de paz y de unidad entre los chilenos expresados por la Junta Militar de Gobierno interpretan el sentimiento general y merecen la patriótica cooperación de todos los sectores" (Aylwin, 1973).

Al remarcar estos dos ejemplos, se evidencia aquello de que ya desde ese día 11, se esperaba una tensión, se esperaba un conflicto, y sin decirlo, se esperaban muertes de personas. El tema que se plantea se orienta en la justificación de aquella violencia y fundamentalmente de la mantención del clima de amenaza señalado por Lira. El mal representado en las fuerzas armadas, pero un mal que escondía un mal aceptado y justificado por otros, por una parte de la propia sociedad chilena. Amalio Blanco se refiere a los sujetos que participan en "estas acciones violentas están llevadas a cabo por sujetos empujados, avasallados y rendidos a una ideología, al carisma de un líder, a la magia de una identidad, a la fuerza de su propio narcisismo, a la ilusión del destino" (Blanco, 2004). Un conflicto ordenado y aceptado por sujetos, que reconocerán o no a las víctimas, pero que los observan ya desde "la lejanía social, psicológica y moral" (Blanco, 2004).

Uno de los mecanismos utilizados por el régimen militar para la mantención del clima de tensión y miedo fue la utilización de la mentira: Martín Baró (1984, 1990, 1998, 2003) en su estudio sobre la guerra en El Salvador, denominó este fenómeno como "mentira institucionalizada u oficializada" refiriéndose al ocultamiento sistemático de la realidad realizada por organismos institucionales.

La tesis que se plantea es que este mecanismo de mentira institucionalizada, se mantiene presente en la dinámica interpersonal e institucional en el Chile actual.

La Mentira Institucionalizada

Este concepto fue introducido por Ignacio Martín Baró en su concepción psicosocial de violencia de la guerra en El Salvador. Martín Baró (1990, 1998, 2003), se refiere al ocultamiento sistemático de la realidad que desata la guerra salvadoreña, "este ocultamiento adopta diversas modalidades, ante todo se trata de crear una versión oficial de los hechos, una "historia oficial" que ignora aspectos cruciales de la realidad, distorsiona otros e incluso falsea o inventa otros". "Cuando, por cualquier circunstancia aparecen a la luz pública hechos que contradicen frontalmente la "historia oficial", se tiende alrededor de ellos un "cordón sanitario", un círculo de

silencio que los relega a un rápido olvido o a un pasado presuntamente superado por la evolución de los acontecimientos” (Martín Baró, 1990, 1998, 2003).

Al respecto, en otro artículo anterior Martín Baró explicitaba la noción de historia oficial, “es bien sabido que la historia la escriben los vencedores y que su versión constituye no sólo una perspectiva parcial, sino con frecuencia, una burda falsificación de los procesos, los hechos y los actores involucrados. Se trata de la historia oficial” (Martín Baró, 1990, 1998, 2003).

Por un lado estaría la función de ocultar y distorsionar la realidad, y por otro de la justificación institucional y la tachadura que se realiza a su dilatación “la expresión pública de la realidad, la denuncia de las violaciones de los derechos humanos y sobre todo, el desenmascaramiento de la historia oficial, de la mentira institucionalizada, son consideradas “actividades subversivas”, y en realidad lo son, ya que subvierten el orden de mentira establecido” (Martín Baró, 1990, 1998, 2003).

Martín Baró enfatiza un elemento en relación a la propagación de esta mentira, el correspondiente a la función de los medios de comunicación: “el control y utilización masiva de los medios de comunicación social por parte del poder establecido persigue el obvio objetivo de imponer a la población su particular visión de la realidad. La historia oficial se impone a través de un despliegue propagandístico intenso y muy agresivo” (Martín Baró, 1990, 1998, 2003). Sin embargo, en un aparente dato de referencia, Martín Baró señala que surgen en El Salvador al menos cuatro noticieros y una serie de programas que ofrecen al público una información mucho más cercana a los hechos, así como la oportunidad de conocer opiniones y juicios de todo tipo de personas. De alguna manera, está latente desde un sector la necesidad de develar una información más cercana a los hechos.

Y sin embargo, aquella mentira genera consecuencias, “no es la falta de objetividad el carácter más hiriente en la imagen de los hechos oficialmente impuesta a la población salvadoreña; lo más grave es su *tergiversación moral*. No se trata sólo de que se falsee la forma como actúan las personas o los grupos; se trata, sobre todo, de su denigración. Cabe preguntarse el porqué de este uso sistemático de la calumnia en los comunicados oficiales. La información calumniosa pone de manifiesto la existencia de un problema moral, que supone la condena implícita de la acción realizada. Pero supone también la necesidad estructural que tiene el régimen de realizar esas acciones condenables y de ocultar su responsabilidad atribuyéndolas a los “enemigos de la patria” (Martín Baró, 1990, 1998, 2003). En el fondo, se trata de un proceder consecuente con la famosa doctrina de la “seguridad nacional”, según la cual la bondad o maldad de los hechos se rige únicamente por la conveniencia del sistema establecido: de este modo, “la necesidad de acción represiva, por injusta que sea, arrastra la necesidad de detractar a la víctima” (Martín Baró, 1990, 1998, 2003).

En este contexto de mentira institucionalizada se produce la mentira personal, no como acto aislado, sino como postura también sistemática. En un medio donde ya no se puede presuponer la vigencia de las normas básicas de la convivencia social, la identidad personal pierde su punto fundamental de apoyo. Martín Baró agrega que “es mejor no mostrar ni decir quién se es o qué se piensa, ocultar los propios valores y las propias opciones. Las personas mantienen una apariencia ficticia, intencionalmente desdibujada y aséptica” (Martín Baró, 1990, 1998, 2003).

En un clima de violencia del régimen, las verdaderas referencias se establecen al nivel de las vinculaciones clandestinas y de las fidelidades secretas. Martín Baró explica que miles de salvadoreños estaban obligados así a mantener una doble personalidad, en la que la falsedad tiende a identificarse con el papel público y la

autenticidad con el papel clandestino, donde “los planos morales se entrecruzan, y en última instancia a la persona le resulta difícil calificar como bueno o como malo a un determinado acto cuya multiplicidad de sentidos incorpora juicios opuestos y aun contradictorios” (Martín Baró, 1990, 1998, 2003).

Martín Baró pone en evidencia dos hechos que iluminan el desarrollo de la mentira: la mentira en su dimensión personal y la mentira en su dimensión moral. Por un lado que frente a un contexto de mentira institucionalizada, cómo surge la mentira a nivel individual, su dinámica y sus efectos. Por otro lado, la mentira en una dimensión moral se orienta a la noción de denigración, donde todo lo verdadero puede ser falso. Estos elementos de por sí profundizan la mentira institucionalizada, más que un simple efecto de una causa, se constituyen en dimensiones trastocadas y vulneradas, que profundizan no sólo el quiebre institucional, sino el quiebre a nivel de relaciones sociales.

La Mentira en su Dimensión Moral

Para introducirse en la mentira, como dimensión moral, se orientará el análisis desde la dimensión moral de los Derechos Humanos. Luis de la Corte (2004) propone un análisis de los Derechos Humanos en tres dimensiones: jurídica, política y moral, dimensiones que están vinculadas a tres condiciones psicosociales que facilitan su cumplimiento. Al respecto, la dimensión moral de los Derechos Humanos está vinculada a que como condición mínima para su cumplimiento, debe haber una conformidad con los criterios y decisiones morales de algún grupo de referencia, lo que contrae como condiciones psicosociales implicadas una alta legitimidad percibida. Como lo señala De la Corte, “hay que reparar en el hecho de que cualquier proceso de influencia social orientado a promover el cumplimiento de una norma presupone la identificación con aquélla por parte de las personas que se implicarían en este proceso. Dicho de otro modo, para que exista la posibilidad de que una mayoría o una minoría social presione a otros individuos o grupos con el fin de que estos últimos no infrinjan los derechos humanos, antes es necesario que los primeros asuman tales derechos como valores morales propios” (Luis de la Corte, 2004).

Ya esta reflexión nos remite a algunas preguntas ¿qué pasa cuando son muchas personas en un país que asumen que habrá violaciones a los Derechos Humanos?, ¿qué pasa cuando muchas personas en un país presionan a que una parte de la población asuma como necesario la infracción de Derechos Humanos?, ¿qué pasa cuando la presión desde el poder establecido promueve el cumplimiento de una norma que infringe los Derechos Humanos y aquellos deben ser asumidos como valores morales propios de las personas?.

A partir de la tesis de De La Corte, de preguntarse por “los mecanismos psicológicos que definen una “conciencia humanitaria”, entendiendo por tal aquella forma de conciencia moral que se corresponde con el propio ideario de los derechos humanos”, es decir, que se basa conforme una cierta identidad característica; la pregunta por quienes somos, por quienes queremos ser, es realizada en un cierto espacio moral (Taylor, 1996, citado por De La Corte, 2004), en que “saber quién eres es estar orientado en el espacio moral, un espacio en el que se plantean cuestiones acerca del bien o del mal; acerca de lo que merece la pena hacer y lo que no, de lo que tiene significado e importancia y lo que es banal y secundario” (Taylor, 1996, citado por De La Corte, 2004). Por tanto, esta dimensión moral de la identidad individual, está determinada en uno u otro contexto social y cultural por sus relaciones con diferentes individuos o grupos, los cuales configuran el marco de referencia del que proviene la mayoría de sus intuiciones morales. De la Corte agrega que hay pruebas sobre la verosimilitud de esta relación de esta relación entre el sentido de la

identidad personal y los valores morales asumidos a través de la interacción social y de diversos procesos de socialización.

En este sentido, ninguna ética es posible y efectiva fuera de la moralidad de las comunidades a la que los individuos pertenecen y, además, parece igualmente evidente de que la “identidad moral” de las personas no suele ser independiente de su “identidad social”, de su ubicación en el espacio ocupado por muchos individuos y grupos humanos (De La Corte, 2004).

Por tanto, en este punto surgen otras preguntas relativas a estos mecanismos psicológicos que se encuentran en la base: ¿qué sucede cuando el proceso de socialización se afecta por condiciones sociales que infringen la dimensión moral?, ¿qué sucede con la identidad personal de las personas cuando en el contexto social se asume la muerte de otras personas, o es justificada?

Ericsson dirá, “un problema de identidad es, sobre todo, un problema relativo a la ausencia o pérdida de sentido en términos existenciales” (Ericsson, 1968, citado por De La Corte, 2004).

Por tanto, ¿en qué dimensiones puede expresarse en la dinámica social esta alteración moral ocurrida por un sistema que avala y justifica la infracción de los derechos humanos? Esa es la pregunta frente a la que Martín Baró propone la mentira institucionalizada: un contexto social que cambia la dimensión moral, a través de la violencia y su justificación. ¿Y cómo se expresa ese cambio en la dinámica interpersonal? Ya el propio Martín Baró se había referido a este punto, sin embargo, es posible complementar su análisis con otras propuestas e investigaciones que se han realizado en este sentido. Quizás haya más preguntas, pero el foco es el mismo, en cómo las redes sociales en un clima de violencia como el que se vivió en Chile se vieron afectadas allí, en la cotidianeidad, en la diaria convivencia y qué efectos generaron esos cambios dentro de las propias redes a nivel interpersonal.

La Mentira en la Esfera Interpersonal

La mentira forma parte, se quiera o no, de las relaciones humanas en todos los ámbitos, tanto privados como públicos y en todas sus vertientes, tanto de amistad, afecto, economía, política, economía, etc. Saber por qué se miente o nos mienten es también conocernos a nosotros mismos. Es saber cómo y por qué nos comportamos de una manera u otra en determinadas circunstancias y ante determinadas personas, qué queremos conseguir o qué queremos evitar y qué queremos que hagan o dejen de hacer los demás (Martínez Selva, 2005).

En todas las épocas ha existido un interés tanto institucional como privado en que las personas digan la verdad y consecuentemente en saber cuando alguien miente. Estos son y serán objetivos de instituciones de justicia por ejemplo. Es decir, “existe una necesidad individual y social de saber la verdad” (Martínez Selva, 2005). Y esta mentira, incluso más que la verdad propiamente tal, se manifiesta a través de indicios, de señales que evidencia el discurso de una persona o de un grupo, de un referente.

¿Qué es mentir?, según el Diccionario de la Real Academia española de la Lengua, mentir es “decir o manifestar lo contrario de lo que se sabe, cree o piensa” (2001). El estudio etimológico de la palabra mentira nos conduce al vocablo latino *mens*, cuyo significado es mente. Y ¿cuál es la relación de mentira con mente? Una explicación podría ser que toda mentira, cualquiera sea su tamaño y su intencionalidad proviene de la mente del hombre.

Quizás una pregunta que se instala es ¿por qué se miente?, Martínez Selva señala que se miente por el temor a las consecuencias de algo: algo que se hizo, algo que no se hizo, que se oyó, que se vio, que se dijo o que se supo. Se miente para culpar a otra persona, por no querer asumir las responsabilidades, para dañar a otro o para no enfrentarse a problemas propios. Y se podría seguir en una larga lista. De hecho, Martínez salva las incluye. Pero algo se va concluyendo en todos estos ejemplos; es la presencia del *miedo*, que se sepa la verdad.

La visión social que la sociedad tiene de la mentira es ambigua y compleja; por un lado no se tolera al mentiroso y es socialmente reprobable, pero también hay una aceptación de la mentira, las que evitan problemas, e “incluso se espera que se produzcan debido a normas sociales” (Martínez Selva, 2005). Este autor afirma que, desde cierto punto de vista se miente debido a que es imposible decir toda la verdad, sólo podemos transmitir una pequeña parte de ella y agrega que la sinceridad total termina siendo, como las mentiras “una forma de control del comportamiento de los demás, que puede resultar molesta ya que a las personas les gusta sentirse responsables de sus actos y no les gusta que les manipulen” (Martínez Selva, 2005). Aquí interesa un segundo elemento, *el control del comportamiento de los demás y la ambigüedad social frente a la mentira*.

La omnipresencia de la mentira lleva a que se tolere, pero no así las consecuencias de la misma (Martínez Selva, 2005). Este es el elemento de conflicto, en un nivel interpersonal. Forman parte de la comunicación interpersonal, se refuerzan a nivel social y hace que “seamos más competentes en decir mentiras, que en detectarlas” (Martínez Selva, 2005).

En el contexto de investigación sobre la mentira, la detección de esta se ha operativizado como un “juicio sobre si los mensajes de emisores desconocidos, presentados de forma escrita, auditiva o visual son verdaderos o falsos” (Sánchez, Caballero, Amate, Becerra, 1995). En la base de esta operativización sobre la mentira, están los procesos de categorización social; “emitir un juicio respecto a cualquier estímulo, ya sea del mundo físico o social, requiere una comparación entre la información que se le presenta al sujeto y el conocimiento que previamente él posee relacionado con el estímulo que tiene que evaluar. En este sentido, el conocimiento acumulado que las personas tienen sobre objetos, situaciones, eventos y otras personas jugaría un papel importante en los procesos de juicio, aunque no esté explicada la naturaleza de tal influencia” (Sánchez, Caballero, Amate, Becerra, 1995). De esta manera, juicios en relación a un estímulo, como la mentira, requeriría de un conocimiento previo en relación con el estímulo; en este punto se puede introducir que la comparación entre lo que una persona sepa de ese estímulo y lo que se le dice puede evaluarla... ahora, ¿qué pasaría cuando esa evaluación está teñida por el miedo?, o ¿qué pasaría cuando una persona debe comparar dos informaciones que considera que pueden ser igualmente verdaderas o falsas?

Al respecto, este juicio sobre un estímulo, volviendo al juicio que una persona puede hacer sobre la mentira, estaría asociado a procesos de categorización social, sobre el conocimiento social que tienen las personas, donde este conocimiento que las personas tienen sobre su entorno está organizado en categorías, definidas como conjuntos de elementos agrupados en torno a un prototipo (Rosch, 1978). Este prototipo ha sido definido teóricamente como “el valor medio de un conjunto de estímulos, como los ejemplares más representativos de la categoría, o como un conjunto de características abstractas” (Sánchez, Caballero, Amate, Becerra, 1995). En esta línea, estos autores han considerado útil operacionalizar la prototipicidad como “juicios externos sobre el grado de ajuste o pertenencia de los elementos a una determinada categoría” (Sánchez, Caballero, Amate, Becerra, 1995), permitiendo que

los elementos definidos operativamente como los más prototípicos, tanto de categorías naturales como artificiales, son los que favorecen una mayor velocidad de procesamiento y por tanto requieren menos tiempo a la categoría a la que pertenecen, son aprendidos en menos tiempo, y son los elementos que se citan en primer lugar en tareas donde se pide a los sujetos que listen los elementos que pertenecen a una determinada categoría (Sánchez, Caballero, Amate, Becerra, 1995).

De acuerdo a ello, la formulación de juicios sobre si un mensaje es verdad o mentira no dependería tanto de las características de los mensajes como de la interpretación que hacen los jueces de la información que se les presenta, de acuerdo al conocimiento social sobre situaciones de mentira (Sánchez, Caballero y Becerra, 2000).

Y qué pasaría si el conocimiento social sobre situaciones de mentira presentara una manipulación tal (a través de medios de comunicación, amenaza permanente, miedo infundido), ¿qué pasaría en la interpretación que hacen los jueces de la información? Es posible pensar que, ante condiciones extremas y amparadas de violencia, no cabe en las personas preguntarse si lo que se está diciendo desde el poder es creíble o no; sin embargo sí influye en nuestro proceso identitario. Lo que posiblemente, sin un contexto de violencia, un juez hubiese interpretado como mentira, en ese otro escenario, cambia. ¿Qué hubiera cambiado? ¿Hubiera cambiado? Lo que se trata de llegar es que, de alguna manera, la organización del conocimiento sobre la mentira, luego de un contexto violento, cambia ese conocimiento en las personas. Y que luego, sin ese contexto de violencia propiamente tal, ese conocimiento ya ha cambiado. Por tanto, podría tomar dos direcciones: uno en que es más difícil identificar un entorno de mentira, o un segundo, en que se aceptan mentiras en la medida en que no atenten mi esfera interpersonal. Y, basándonos en esta última hipótesis (absolutamente una hipótesis), es que lo asumido en algún momento como defensa, frente a un contexto de violencia que atentaba contra mi integridad, hoy, sin esa evidente condición de violencia, se tenderá a asumir más rápidamente una situación de mentira.

Lo que propone esta hipótesis, son los probables alcances y consecuencias psicosociales en la dinámica de las interacciones sociales, en la esfera interpersonal. Si de alguna manera, en diversos contextos institucionales, está la identificación de una dinámica de mentira y la acepto, muy probablemente se trasladará esa visión a otros contextos de mi vida, donde se podría resolver de la misma manera que he resuelto la identificación de la mentira, si la veo en mi propia familia o con amigos o conmigo mismo.

Aspectos Psicosociales de la Mentira Institucionalizada en Chile

Hay elementos a lo largo de la historia de Chile que, sin duda, implantan la mentira como elemento muy anterior a las señaladas que se constituyeron en el régimen militar. En este punto, bien valdría hacer una distinción de lo que fue la mentira durante ese lapso y cómo tuvo repercusiones en ese periodo (1973-1990), y los posteriores (1990 al actual). Podría establecerse diferencias y similitudes de contextos de mentira respecto a ese periodo y otros periodos de la historia de Chile. Por otro lado, mediante una comparación podría incluso tenerse un mayor análisis de lo que ha constituido la mentira en Chile. Sin embargo la pretensión es menor y más acotada: interesa la mentira institucionalizada en ese periodo en cuanto a que posibilita evidenciar y analizar aspectos de la violencia en un país, la implantación desde un grupo hacia la población, la reacción de ésta y, fundamentalmente, la dinámica psicosocial establecida en el país durante ese periodo. Al respecto, Poirrier (Poirrier, 1970, citado por Martín Baró, 1984, 2003), delimita algunos elementos para

la búsqueda de señales: “La mentira sistemática genera una especie de penumbra psicosocial donde se entremezclan lo real y lo ficticio” (Poirrier, 1970, citado por Martín Baró, 1984, 2003). Martín Baró agrega a este análisis que “donde los fantasmas terminan imponiendo su ley de conocimiento hasta el punto de que algunas personas y grupos llegan a creerse las mentiras que ellos mismos han fabricado” (Martín Baró, 1984, 2003).

Si habláramos que la mentira es una expresión de la identidad psicosocial de cada persona, ya que ésta se relaciona con las circunstancias sociales (el sujeto socio-histórico que recoge Blanco, 2004), es necesario atender aquella dinámica en que la identidad social de las personas se tiñó de las características que ocurrían en esos años en Chile, en este caso, la dinámica relacionada a la mentira.

Un elemento de partida corresponde a la función que ocupa la mentira institucionalizada en contextos de violencia: al respecto, se podría señalar varios aspectos:

- a) se difunde el terror, ejercitando la violencia en medios periodísticos.
- b) se justifica y se legitima la propia violencia, que evidencia el fondo ideológico que hay detrás de esa mentira, la que estará dirigida a un grupo contrario a la ideología que se pretende justificar.
- c) la mentira crea un ambiente en que se distorsiona la noción de lo que es verdadero o falso, se pierde el límite, es más difícil identificar qué es verdadero o falso, se tiende a ocultar y callar la verdad y a justificar la mentira.
- d) la mentira institucional, en último caso, sin que nadie se oponga, promovería distorsiones a aspectos cognitivos y afectivos de las personas. Ello también podría ser un componente que explicaría que muchas personas tiendan a cambiar sus parámetros en un contexto de violencia, de “traspasarse de bando” (la zona gris de Levi), donde los que defendían luego pasan a atacarlo, donde lo que era verdad para ellos, luego aquello se transforma en mentira y viceversa. Esto último, parafraseando, lo que podría ser agregado como un nuevo elemento de la novela 1984 de Orwell, aquella en que hablaba de determinados principios, y un cuarto que diría “la Mentira es la Verdad”.

Patricia Verdugo, expondría respecto en su análisis de las primeras órdenes emanadas por Pinochet ese martes 11 de Septiembre de 1973, que las mentiras eran “una construcción fantasmagórica, basada en el miedo, construida a través de los medios de comunicación afines al régimen” (Verdugo, 1998).

Dado estos elementos, un intento de definición psicosocial de la mentira en un contexto de violencia sería *una construcción histórica, que tiene una base eminentemente moral, expresada en un discurso verbal y no verbal, formulada y apoyada a través de medios de comunicación, que tiene un fin instrumental de justificación de actos que implica una vulneración o daño o muerte a una persona, o un grupo, basada en la intimidación y que promueve la emergencia del miedo de las personas, de manera que luego éstas, para no sentir ese miedo, tienden a aceptar y asumir esa mentira, lo que podría generar signos invisibles durante y posteriores en las relaciones de las personas en su dinámica social y en la participación social.*

Esta aproximación de la mentira reconoce que hay efectos inmediatos durante la exposición directa o indirecta a la violencia, efecto de los medios (¿miedos?) de comunicación, miedos que ya se ha encargado Lira de explicitar en otro lugar (Lira,

1998, 2004, 2006). El tema interesa por lo que ocurre después, sobre los efectos a mediano y largo plazo, cuando ya, en teoría, no está el clima de violencia, cuando ya se ha reestablecido una democracia.

a) Dimensión Psicosocial de la Mentira Institucionalizada: El Fondo Ideológico en el Chile Actual

La Historia de Chile está salpicada de numerosos hechos basados en mentiras que generaron catastróficas consecuencias políticas y sociales. Sería limitante orientar el tema de la mentira en Chile a partir de lo que ocurrió a partir desde 1973. Por un lado porque la mentira devela una dinámica que se vive y tolera (o se conforma), por otro lado por la circunstancia del miedo que se vive. Ello configura un espacio único dentro de la Historia de Chile. Y porque parte de aquellos elementos están presentes en la dinámica actual de Chile. Una porque el actual estado democrático se funda en numerosos elementos de mentira, lo que Martín Baró refiere como fondo ideológico, elementos que se remontan al periodo de transición, cuando ya estaba finalizando, “en teoría” el régimen militar. Aquel fondo ideológico respecto a los Derechos Humanos que se presenta en la actualidad en Chile, que fundamenta la mentira desde una posición institucional:

a) Una idea moralizante de “nunca más” que se refiere a que no pueden volver a ocurrir estos hechos. Este “nunca más” se presenta como una frase que no está constituida desde el referente simbólico de las personas, sino como un medio instrumental que ampara un olvido.

b) La asignación de responsabilidades colectivas frente a hechos que superaron esa condición y, por lo tanto, la exculpación de las responsabilidades individuales de quienes participaron en esos hechos.

c) Una negación sistemática de los Derechos de reparación y justicia que requieren las víctimas de las violaciones de los Derechos Humanos.

d) Intentos de hacer una historia oficial y única sobre las violaciones a los Derechos Humanos, teniendo una noción de Verdad en parciales reconocimientos y apareciendo difusa en el planteamiento de un Punto Final.

e) La suscripción de Chile a Tratados Internacionales, que configuran un Estado de Derecho en relación a los Derechos Humanos, pero a nivel político, pero que no ocurre y no se respeta en el día a día.

¿Ya ese fondo ideológico ampara la mentira posterior?, Posiblemente, al menos ya en el tema de Derechos Humanos. Ahora Chile, a través del reconocimiento realizado en el Informe Rettig, podía avanzar, porque había revisado su última historia, la de las dos últimas décadas. Pero en eso aparece el desencantamiento, como signo, como señal, no una acción expresiva e intensa, como lo fueron las protestas en los años ochenta, (sobre todo en Santiago contra Pinochet), ya las protestas no estaban, ya el supuesto miedo no estaba. Y entonces ¿qué pasaba?, entonces, ¿qué paso en esos años de “la alegría ya viene” de los noventa?

Jocelyn Holt habla como tesis, “el avanzar sin transar al avanzar sin parar”. Moulian habla del “resentimiento que va surgiendo”. De alguna manera, se hace referencia al pacto que hubo entre el régimen militar y las autoridades civiles previas al traspaso del 11 de marzo de 1990, en que hubo aspectos que no se podían tocar, de las políticas que había que seguir (por ejemplo, de la política económica), y que se pusieron en marcha con autoridades que creían reconocer lo que querían los chilenos.

El ideólogo de los gobiernos de la Concertación, Eugenio Tironi (1998), sociólogo, lo explicaba así, y es el mejor reflejo de lo que pensaban nuestros gobernantes, el fondo ideológico de la democracia que justifica la mentira; “parece evidente que la nuestra es una sociedad que no siente la Historia como una mochila que la inmoviliza... los chilenos están corroídos por la angustia... no están interesados en emplear sus mejores energías en explorar su pasado, lo que les quita el sueño es el presente y el futuro... no quieren explicaciones ni acusaciones; quieren soluciones a sus carencias. Para algunos resultará abominable, para otros fascinante, pero es así” (Tironi, 1998). ¿Es así?, ¿realmente era así lo que queríamos todos los chilenos?

Otro sociólogo, José Joaquín Brunner (1994), repasa otros elementos de justificación, “quienes siguen apegados a los viejos moldes de análisis se han vuelto profetas al revés... anuncian lo que ya pasó o pudo ser, las utopías de la memoria. En el Chile actual, una parte de su *intelligentsia* se halla más preocupada por el pasado que con el futuro... es normal que así ocurra en épocas de precipitada transformación cultural” (Brunner, 1994). Parafraseando a Brunner, ¿era necesario que quienes supuestamente lucharon por nuestra democracia, se hallan vueltos profetas al revés? Jocelyn Holt agrega que este discurso modernizante se traduce en una apuesta al crecimiento, al mercado, específicamente a la racionalidad de dicho mercado, es decir “a su capacidad de derramar riqueza a crecientes sectores de la población” (Jocelyn Holt, 1998).

Moulian habla de los resentimientos, “como la vivencia o fantasía traumática del afectado por la privación de algo suyo, es el sentimiento vivido por víctimas de represiones o venganzas” (Moulian, 2002). El resentido en los derechos humanos, el resentido político, el resentido que no tiene acceso a los beneficios del sistema de mercado. Pero, por sobre todo, la reactualización de la vivencia de maltrato, del trauma psicosocial que diría Martín Baró (1988), en que está esa sensación de víctimas sin una aparente violencia, sin una aparente mentira, sin una aparente polarización. Moulian enfatiza en el resentimiento, en el rencor en la historia chilena, “uno que atenta contra cuerpos y deja las cicatrices de la tortura, de las desapariciones, del destierro y la dispersión de las familias” (Moulian, 2002), como lo fue el régimen militar, a otro que busca una salida final, a uno que busca legitimidad en la racionalidad del mercado. Moulian agrega que la legitimidad requiere que halla justicia, que demuestre que no existe impunidad, “pero si la justicia no cumple su papel con los ojos cerrados, un oscuro rencor se preservará” (Moulian, 2002).

Quizás ahora, después de aquellas consideraciones, el rencor ya está instalado como vivencia, como signo actual del trauma psicosocial, a través de los delitos violentos a nivel intrapersonal que ocurren en calles y hogares; en grupos de poblaciones periféricas, en la emergencia de actos vandálicos cotidianamente, en niños y adolescentes cada vez más expuestos a prácticas urbanas de intimidación al otro y reforzamiento de sí mismo. En la mentira de que “estamos bien”, de que “somos un país en desarrollo, con excelentes niveles macroeconómicos”, pero que se observa en el descontento frente a servicios sociales básicos y la evidente desigualdad en los beneficios. Signos del rencor, señales del trauma que no se ha vivenciado.

b) Dimensiones Psicosociales de la Mentira: Olvido Institucional y Auto-engaño

A veces, en esto de las palabras que son sinónimos y antónimos, con múltiples significados, a la mentira se supone en contrapartida la verdad. La verdad en Derechos Humanos pasa por una serie de factores sociales que promuevan un develamiento de algo que ha estado oculto. Y muchas veces, para que surjan esos elementos de verdad, es necesario un ejercicio previo o paralelo: la memoria.

Al respecto, lo que interesa aquí es partir en sentido contrario, hablando de la memoria, para recordar una verdad y develar la mentira. Y luego volver a la memoria, la histórica, en que hay una pretendida justificación del “nunca más”.

La memoria de un país ocurre en un contexto social y los años de Chile en el periodo militar y estas casi dos décadas de periodo democrático han revelado, a partir de la acción de ciertos grupos (que se insiste en llamar minorías), de la necesidad de abordar la reparación de los Derechos Humanos en Chile. Institucionalmente se ha hecho a través de dos Informes (hubo un segundo Informe en el año 2004, denominado como Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, conocido como Informe Valech, que sí incluyó la tortura). Y sin embargo, se ha mantenido una oscura Ley de Amnistía de 1978, en que se liberaba de responsabilidad individual a quienes participaron de crímenes en el primer periodo del régimen, Ley que ha requerido intersticios legales para abordar de igual manera a los ejecutores e intelectuales de las violaciones que se ejercieron. Entonces, una pregunta que se plantea: ¿ha habido reparación en Chile de las violaciones a los Derechos Humanos con lo ocurrido entre los años 1973 y 1990?

En este espacio se menciona brevemente la noción de trauma: el trauma psicosocial (Martín Baró, 1988); traumatización extrema (Lira, Bécker y Castillo, 1990), son conceptos que enfatizan la ruptura (radical para los autores chilenos) del proyecto vital del individuo y el impacto sostenido sobre su identidad, su familia y sus relaciones sociales.

De alguna manera, se ha planteado que a pesar de los intentos por abordar la necesidad de reparación de los Derechos Humanos, esto estaría vinculado a las pendientes reparaciones a nivel individual, es decir, de personas que sufrieron directa o indirectamente de estas situaciones traumáticas. De alguna manera, a través de los Informes Rettig y Valech, hubo una apertura desde la institucionalidad democrática a avanzar en el esclarecimiento de las consecuencias de las violaciones sistemáticas. Por otro lado, la justicia chilena, a través de las puntuales acciones de algunos jueces, iniciaron una cuenta de ex funcionarios de Fuerzas Armadas y del propio Pinochet, con la detención de varios altos mandos en los últimos años. Sin embargo, queda esa sensación de que no ha sido suficiente: cada 11 de septiembre (se informa que cada vez menos) surgen grupos sociales que demuestran una inconformidad, teñida de reparación de justicia y reclamo, junto con delincuencia y atentados públicos. Repito, ¿es que no ha habido reparación?

Pennebaker (1998), otorga algunas señales al respecto: de igual manera que hay intentos institucionales por cerrar el tema de los Derechos Humanos se presentan otras respuestas a estos eventos traumáticos a través del olvido y la represión: “los eventos silenciados son eventos compartidos que conllevan un cambio importante, y así la gente evita hablar sobre ellos. Esta evitación puede ser impuesta por un gobierno represivo, por una institución autoritaria, o puede ser el resultado de la percepción de la mayoría de la población a modo de evento vergonzoso del cual es mejor no hablar. Es decir, el olvido institucional no es una característica específica de formas dictatoriales de gobierno o de cambios políticos drásticos. El olvido voluntario también predomina en las transiciones pacíficas a democracias más o menos autorizadas sin una drástica ruptura con el pasado” (Pennebaker, 1998). El olvido institucional aparecería como una respuesta frecuente a los eventos traumáticos colectivos, “el silencio colectivo y la disminución del rol de la sociedad como un todo, termina por reforzar la idea colectiva e individual de los recuerdos informales. Consecuentemente, lo que parece ser olvido y silencio institucional, en realidad corresponde a una rumiación y sufrimiento escondidos” (Márquez, Páez y Serra, 1998)

Pero por otro lado, están las propias personas que vivieron este trauma: Lira señala que el recuerdo de experiencias límites, de daños padecidos o inflingidos puede ser en sí mismo traumático para las personas (Lira, 2004). Recordar dichas experiencias es doloroso y al menos perturbador, una persona que ha sido herida tiende a bloquear o reprimir el recuerdo para no revivir el dolor; la persona que ha infligido el dolor trata de relegar o enterrar el recuerdo intentando deshacerse de él para aliviar el sentimiento de culpa (Levi, 1989, citado por Lira, 2004).

Por un lado está el olvido institucional, amparado por leyes que se orientan a la impunidad, a través de la acción del régimen militar de cuidar a los suyos; por otro lado está el propio gobierno democrático, que acoge silenciosamente esta impunidad y desea dar vuelta la hoja; están quienes participaron en aquellos crímenes y de cómo justifican, se esconden o están insertos en diversos espacios de la sociedad (al respecto, han surgido movimientos culturales de denuncia a ejecutores, denominado la Funa), están las propias personas que vivieron directa o indirectamente las situaciones traumáticas y las dificultades para revivir su dolor y está la población mayoritaria chilena, que se suma al silencio. En este contexto de olvido por diversas causas de los diversos actores, aparece más difícil promover una verdad y reparación social frente a estos eventos traumáticos. Y al hablar de reparación social, revelaría que lo que sucedió requiere una reparación en las propias personas, en lo inmediato, de abrir los canales de justicia para quienes participaron en crímenes, ejecuciones, daño a otros. En este punto volver a Lira: “reconocer abiertamente el pasado y su verdad privada es muy amenazador para los victimarios y para la estabilidad política... el profundo deseo de olvidar simplemente, aunque es legítimo en cierto sentido, también llega a ser una proposición imposible. Para poder olvidar es necesario recordar” (Lira, 2004).

Ocurre con el recuerdo, que a los grupos sociales les ayuda a definirse, comprender el mundo y estructurar sus motivaciones (Baumeister y Hastings, 1998). También al igual que los individuos, los grupos sociales a menudo pueden encontrar que una visión literal, objetiva de los hechos no siempre es la manera que mejor ayuda a satisfacer esas necesidades de interpretación. Como resultado de ello, los grupos sociales algunas veces distorsionarán gradualmente sus recuerdos de manera sistemática (Baumeister y Hastings, 1998).

Esto se relaciona con la necesidad de las personas de guardar una auto-imagen positiva de sí mismos, puesto que la realidad de los hechos no siempre encaja dentro de esa imagen deseada, es necesario elegir entre revisar la imagen y revisar el sentido de los hechos. Cuando los individuos y el grupo eligen esta última opción, ocurre lo que Baumeister y Hastings, denominan auto-engaño. Estos autores reconocen que el auto-engaño es difícil de estudiar: en concreto, cómo los recuerdos compartidos difieren de los hechos objetivos.

En este punto, ocurriría, de acuerdo a estos autores, la propia mentira, individual de cada persona, los que eligen esta opción. La mentira individual, el auto-engaño aleja las posibilidades de que haya reparación. Esta mentira, ya sea como mecanismo de afrontamiento, como olvido, impide que desde la propia ciudadanía emerja una necesidad de revelación, de lo que José Donoso señalaba metafóricamente en su alegórica obra Casa de Campo, “correr el tupido velo” (Donoso, 1978). De alguna manera este auto-engaño refuerza el fondo ideológico del “nunca más”, de la necesidad de guardar una imagen individual y de país frente a los demás. Cuando se esconde la verdad, más se evidencia la mentira en lo cotidiano. Como señalaba Moulian, ello promueve que resurja el rencor, como sentimiento derivado tal vez de los episodios de Trauma Psicosocial a los que se vio enfrentado el país y sus habitantes. Quizás esta orientación en masa hacia las actuales conductas de consumo y derroche financiero en que está expuesta la gran mayoría de la población chilena,

oculte una verdad y revele una mentira. La verdad de que Chile no ha superado sus traumas y la mentira de que esta situación no volverá a ocurrir.

Consideraciones Finales

La tesis implícita de esta revisión es que la mentira está instalada como dinámica en el Chile actual bajo la forma de un Trauma Psicosocial no abordado y que se evidencia en las actuales dinámicas de relaciones interpersonales e institucionales que ocurren en el país. Incluso podría parecer un diagnóstico clínico, pero no lo es. Nada más alejado de ello que focalizarse en la propia dinámica social, la de aquellos años de régimen militar, la época de una supuesta transición y la actual, con una democracia que aparece fortalecida ante los ojos del mundo.

Sin embargo, las actuales señales de disconformidad en Chile no se orientan masivamente por el tema de las vulneraciones de los Derechos Humanos ocurridas en el régimen militar, ya son otras las vulneraciones (humanas, a los derechos de las personas), como los crecientes conflictos ambientales, la delincuencia con su correspondiente inseguridad ciudadana, los mayores índices de corrupción, la desconfianza en las instituciones, los altos niveles de endeudamiento financiero de la población y desigualdad social frente al acceso a beneficios sociales, temas que revelan una semejanza: aquella imagen de que todo está bien, de que las instituciones funcionan, de que han bajado los índices de pobreza, de que se han endurecido los canales de justicia para abordar los problemas de violencia cotidiana. Aquella imagen de que todo está bien y de que todos compartimos, cuando es más fácil no mirar una realidad personal y social. Son señales de que los temas en Chile podrán variar en otro tiempo, pero que hay algo que se mantiene.

Hoy he sabido que se condenó a una persona por la muerte de Víctor Jara y que se cerró el caso. Los familiares señalan que hay otros responsables y que se culpó a quien recibió órdenes. Pero luego esa noticia es absorbida por otras y el tema pasa y se confirma aquella acción instrumental de la necesidad de cerrar este tema que incomoda, que trae recuerdos, que impide avanzar. Quizás pasa el tema, pero queda allí, en un lugar donde se conjuga la impunidad, la injusticia, la imposibilidad. Un lugar que está allí, en el diario convivir de los chilenos, del que todos evitamos, porque es un enfrentamiento con la historia, con uno mismo, con nuestros miedos. Un lugar que resurge cada 11 de septiembre en algunos puntos periféricos y que luego denominamos lumpen, delincuencia, grupos aislados y violentos.

Si ese lugar emerge, la historia nos habla de actos violentos, de la violencia de un grupo contra otro, de la adopción de opiniones divergentes y extremas, de la necesidad de mantener un clima de convivencia. Y por esa misma razón es ahora el momento de que Chile pueda exculparse, que pueda abordar su propia historia y reflexionemos. En que surjan las distintas opiniones y se establezcan todos los canales de justicia, duelo y reparación. Para el que nunca más no suene a mentira o acción instrumental. Como mejor diría Ignacio Martín Baró, "hay que trabajar por un sinceramiento social, que lleve a conocer las realidades antes de interpretarlas; hay finalmente, que esforzarse por educar en la razón y no en la fuerza, de manera que la convivencia se funde en la complementariedad mutua para resolver los problemas y no en la violencia para imponer la propia alternativa" (Martín Baró, 1990, 1998, 2003).

Referencias Bibliográficas

Allende, S. (1973). *Ultimo Discurso*. Emisión por Radio Magallanes el día 11 de Septiembre de 1973.

Aylwin, P. (1994). *La transición chilena. Discursos escogidos, marzo 1990-1992*. Santiago.

Baumeister, R.F.; Hastings, S. (1998). *Distorsiones de la memoria colectiva. De cómo los grupos se adulan y engañan a sí mismos*. En Páez, D., Valencia, J.F., Pennebaker, J.W., Rimé, B., Jodelet, D. *Memorias Colectivas de Procesos Culturales y Políticos*. Universidad del País Vasco. Bilbao.

Blanco, A. (2004). *El avasallamiento del sujeto*. Claves de la Razón Práctica, 144, 12-21.

Blanco, A., Díaz, D. (2004). *Bienestar Social y Trauma Psicosocial: una visión alternativa al trastorno de estrés postraumático*. Clínica y Salud, 15(3), 227-252.

Brunner, J.J. (1994). *Bienvenidos a la Modernidad*. Fondo de Cultura Económica. Santiago.

Caballero, Sánchez, F., A. y Becerra, A. (2000). *Conocimiento social de la mentira y credibilidad*. Psicothema, 12(2), 236-240.

Conrad, J. (1991) *El corazón de las Tinieblas*. Editorial Seix Barral. Barcelona.

De la Corte, L. (2004) *Valores, identidades y derechos morales en la modernidad tardía*. En De La Corte L., Blanco, A., Sabucedo, J. M. eds. *Psicología y Derechos Humanos*. Icaria. Madrid.

Donoso, J. (1978) *Casa de Campo*. Editorial Seix Barral. Barcelona.

Jocelyn-Holt, A. (1998). *El Chile Perplejo. Del avanzar sin transar al transar sin parar*. Planeta. Santiago.

Lira, E. (1998). *Recordar es volver a pasar por el corazón*. En Páez, D., Valencia, J.F., Pennebaker, J.W., Rimé, B., Jodelet, D. *Memorias Colectivas de Procesos Culturales y Políticos*. Universidad del País Vasco. Bilbao.

Lira, E. (2001). *Historia, política y ética de la verdad en Chile, 1891-2001: reflexiones sobre la paz social y la impunidad*. Lom Ediciones. Santiago.

Lira, E. (2004) *Consecuencias psicosociales de la represión política en América Latina*. En De La Corte L., Blanco, A., Sabucedo, J. M. eds. *Psicología y Derechos Humanos*. Icaria. Madrid.

Lira, E. (2004) *Dilemas de la reconciliación política*. En De La Corte L., Blanco, A., Sabucedo, J. M. eds. *Psicología y Derechos Humanos*. Icaria. Madrid.

Martín Baró, I. (1990). *Psicología social de la guerra, trauma y terapia*. UCA. El Salvador.

Martín Baró, I. (1998). *Psicología de la Liberación*. Trotta. Madrid.

- Martín Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia*. Trotta. Madrid.
- Martínez Selva, J. (2005). *La Psicología de la Mentira*. Paidós. Barcelona.
- Moulian, T. (2002). *En la brecha de Derechos Humanos: críticas y alternativas*. Lom. Santiago.
- Páez, D., Basabe, N., González, J.L. (1998). *Memoria colectiva y traumas políticos: investigación transcultural de los procesos sociales de recuerdos de sucesos políticos traumáticos*. En Páez, D., Valencia, J.F., Pennebaker, J.W., Rimé, B., Jodelet, D. *Memorias Colectivas de Procesos Culturales y Políticos*. Universidad del País Vasco. Bilbao.
- Pennebaker, J.W., Basanick, B. (1998). *Creación y mantenimiento de las memoria colectivas*. En Páez, D., Valencia, J.F., Pennebaker, J.W., Rimé, B., Jodelet, D. *Memorias Colectivas de Procesos Culturales y Políticos*. Universidad del País Vasco. Bilbao.
- Pinochet, A. (1990). *Camino recorrido, memorias de un soldado*. Tomo 1. Santiago.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Espasa-Calpe. Madrid.
- Sánchez, F., Caballero, A., Amate, M., y Becerra, A. (1995). *Validez empírica del concepto de prototipicidad en el estudio de la detección de la mentira*. *Psicothema*, 7(3), 531-541.
- Tironi, E. (1998). *El régimen autoritario*. Santiago.
- Verdugo, P (1998). *La Interferencia Secreta*. Lom Ediciones. Santiago.